



FIRMADO POR

Alkatea / El Alcalde
IKER MARIEZCURRENA CELAYA
23/02/2026



Berrioizar

NIF: P3190300H

URBANISMO|HIRIGINTZA

Expediente 271992R

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE IKER MARIEZCURRENA CELAYA APROBACIÓN DEL PROYECTO E INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE CUBRICIÓN DE ESPACIO DE BOXEO Y TERRAZA DE VERANO EN EL POLIDEPORTIVO DE BERRIOZAR

Exte: 271 992 R / obras_mun/2026

Visto el informe sobre la necesidad de contratación realizado por los servicios técnicos municipales con referencia interna 020/2026.

Estudiado el Pliego regulador de la contratación de las obras de ampliación de cubrición de espacio de boxeo y terraza de verano en el polideportivo de Berrioizar, por procedimiento abierto y de carácter ordinario.

Visto el proyecto redactado por Pablo Flores Domínguez y Javier Asiain Ansorena en febrero de 2026 para EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE TERRAZA DE VERANO en el polideportivo municipal de Berrioizar por valor de 72.798,68 €, IVA excluido.

Teniendo en cuenta que, al no estar incluida en la delegación aprobada mediante Resolución de Alcaldía nº 20230420 del 29 de junio de 2023 resulta competente la Alcaldía del Ayuntamiento de Berrioizar para la aprobación del gasto y tramitación del expediente de contratación

Teniendo en cuenta que el importe estimado del contrato es inferior al umbral europeo.

Visto el informe, de 20 de febrero de 2026, de la Secretaria del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos
De conformidad con lo establecido en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y con el informe jurídico que obra en el expediente, así como la fiscalización de la intervención

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar el PROYECTO DE EJECUCIÓN DE TERRAZA DE VERANO redactado en febrero de 2026 para la ampliación de la zona de boxeo y terraza de verano del polideportivo municipal de Berrioizar redactado por Pablo Flores Domínguez y Javier Asiain Ansorena (IEE Navarra). por valor de 72.798,65 €, IVA excluido.

Segundo.- Aprobar el expediente de contratación de las obras de construcción de terraza de verano redactado en febrero de 2026 para la ampliación de la zona de boxeo y terraza de verano en el polideportivo de Berrioizar 2026 por importe de 72.798,65€, IVA excluido, disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, que será el procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

El valor estimado de la obra nuevos aseos exteriores en zona de piscina de verano, es de 80.078,51 €, (IVA excluido) y cuyo importe de licitación asciende a 72.798,65 € (IVA excluido).

Tercero.- Proceder a realizar por parte del departamento de Intervención la autorización de gasto con cargo a la partida 1 34101 6290002 INVERSIONES ESPACIOS MUNICIPALES por valor de 88.086,37 € IVA incluido para la realización de las obras del proyecto de ejecución.

Cuarto.- Publicar el anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra y abrir un plazo de presentación de ofertas de quince días naturales a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación.

Quinto.- Trasladar este acuerdo a Pablo Flores Domínguez y Javier Asiain Ansorena. como técnicos encargados de la dirección de las obras.

Sexto.- Proceder al abono con cargo a la partida 1 34101 6290002 INVERSIONES ESPACIOS MUNICIPALES de la factura número 003/2026 (2026/404) por valor de 4.632.64 € más IVA presentada por Pablo Flores Domínguez por la redacción del proyecto de ejecución según la oferta realizada y la adjudicación de la redacción del proyecto realizada según resolución 72 (SEGRA 110395), aplicando las retenciones oportunas de IRPPF.



FIRMADO POR

Idazkaria / La Secretaria
NATALIA RODRIGUEZ AGUADO
23/02/2026



BERRIOZAR

Código Seguro de Verificación: 7JAA AFZ4 LK9F YQEN ENKV

Resolución Nº 150 de 23/02/2026 "2026-02-19 RES aprobación de proyecto e inicio de licitación" - SEGRA 113476

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berrioizar.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Alkatea / El Alcalde
IKER MARIEZCURRENA CELAYA
23/02/2026



Berriozar

NIF: P3190300H

URBANISMO|HIRIGINTZA

Expediente 271992R

Contra este acuerdo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso **CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de **DOS MESES** contados desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- b) Recurso de **ALZADA** ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del **MES** siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.
- c) Recurso de **REPOSICIÓN** ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de **UN MES** contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.



FIRMADO POR

Idazkaria / La Secretaria
NATALIA RODRIGUEZ AGUADO
23/02/2026



BERRIOZAR

Código Seguro de Verificación: 7JAA AFZ4 LK9F YQEN ENKV

Resolución Nº 150 de 23/02/2026 "2026-02-19 RES aprobación de proyecto e inicio de licitación" - SEGRA 113476

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berriozar.es/>

Pág. 2 de 2